

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

158087

158087

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención, en España.

Por 20 años.

Por "DISPOSITIVO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS
ARCOS ELECTRICOS EN LOS AISLADORES O CADENAS DE
AISLADORES DE LAS LINEAS AEREAS".

Al nombre de: COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRO-CERAMI-
QUE.

Residente en: BAZET. (Francia).

Nacionalidad: FRANCESA.

(V.M. 3.017).

158087



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

La presente invención concierne la identificación de los aisladores o cadenas de aisladores de líneas aéreas en los cuales se produjo un arco eléctrico.

5.- En efecto, es importante conocer los aisladores o cadenas de aisladores en los cuales se produjo un arco, sea para determinar la causa de éste, sea para comprobar los aisladores.

10.- Existen ya muchos aparatos electromecánicos que permiten descubrir los postes en los que se produjo un arco, pero estos aparatos, expuestos a la intemperie, son de funcionamiento mecánico o eléctrico imperfecto y de un precio de coste elevado.

15.- El nuevo dispositivo según la invención consiste en utilizar el calor producido por el arco eléctrico o para la corriente eléctrica del arco en un punto de su recorrido para conseguir la señalación deseada.

20.- La invención tiene por objeto un dispositivo de señalación de los arcos eléctricos en los aisladores o cadenas de aisladores de las líneas aéreas, caracterizado por comprender un cuerpo de forma cualquiera dispuesto en las puntas de producción del arco o en todo otro punto conveniente y de una materia tal que la formación de un arco provoca directamente o no, con el calor producido, su destrucción total o parcial.

25.- Dispositivos según la invención y basados en el mismo principio comprenden, por ejemplo, la instalación en los extremos de las puntas de producción del arco o en otro punto de una esfera hueca o de todo otro cuerpo de celuloide u otra materia muy inflamable, explosiva, fraccionable o fusible, que, bajo la acción del arco, desaparecerá (quemando, haciendo explosión, fraccionándose, cayendo, fundiéndose, etc...).

30.- La desaparición de dicha esfera indicará fácilmente el aislador o la cadena de aisladores en los cuales se habrá producido el accidente.

158087



NOTA

65.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

65.- 1). Un dispositivo para la señalación de los arcos eléctricos en los aisladores o cadenas de aisladores de las líneas aéreas, caracterizado por el hecho de comprender un cuerpo de forma cualquiera dispuesto en las puntas de formación o en todo otro punto conveniente y de una materia tal que la formación de un arco provoque, directa o indirectamente, por el calor producido, su destrucción total o parcial.

70.- 2). Dispositivo según la reivindicación 1), caracterizado por comprender una esfera de celuloides u otra materia inflable.

75.- 3). Dispositivo según la reivindicación 1), caracterizado por comprender un fusible cuya fusión provoque la caída de una señal.

80.- 4). Dispositivo según la reivindicación 1), caracterizado por comprender una carga de pólvora.

5). Dispositivo según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por estar montado en el recorrido del arco.

85.- 6). Dispositivo según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por estar montado en una derivación del arco.

90.- 7). "EL DISPOSITIVO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ARCOS ELECTRICOS EN LOS AISLADORES O CADENAS DE AISLADORES DE LAS LINEAS AEREAS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 01 línea y su título y ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 30 JUL. 1942

P. A.
F. R. de S. S. de Alago

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

158087



20.- Otros dispositivos análogos pueden ser también realizados según el principio anteriormente expuesto sin rebasar los límites de la invención, por ejemplo la salida de una señal metálica producida por la fusión de un dispositivo de fijación fusible, contenida mediante el calor del arco o el paso de toda o parte de la corriente del arco.

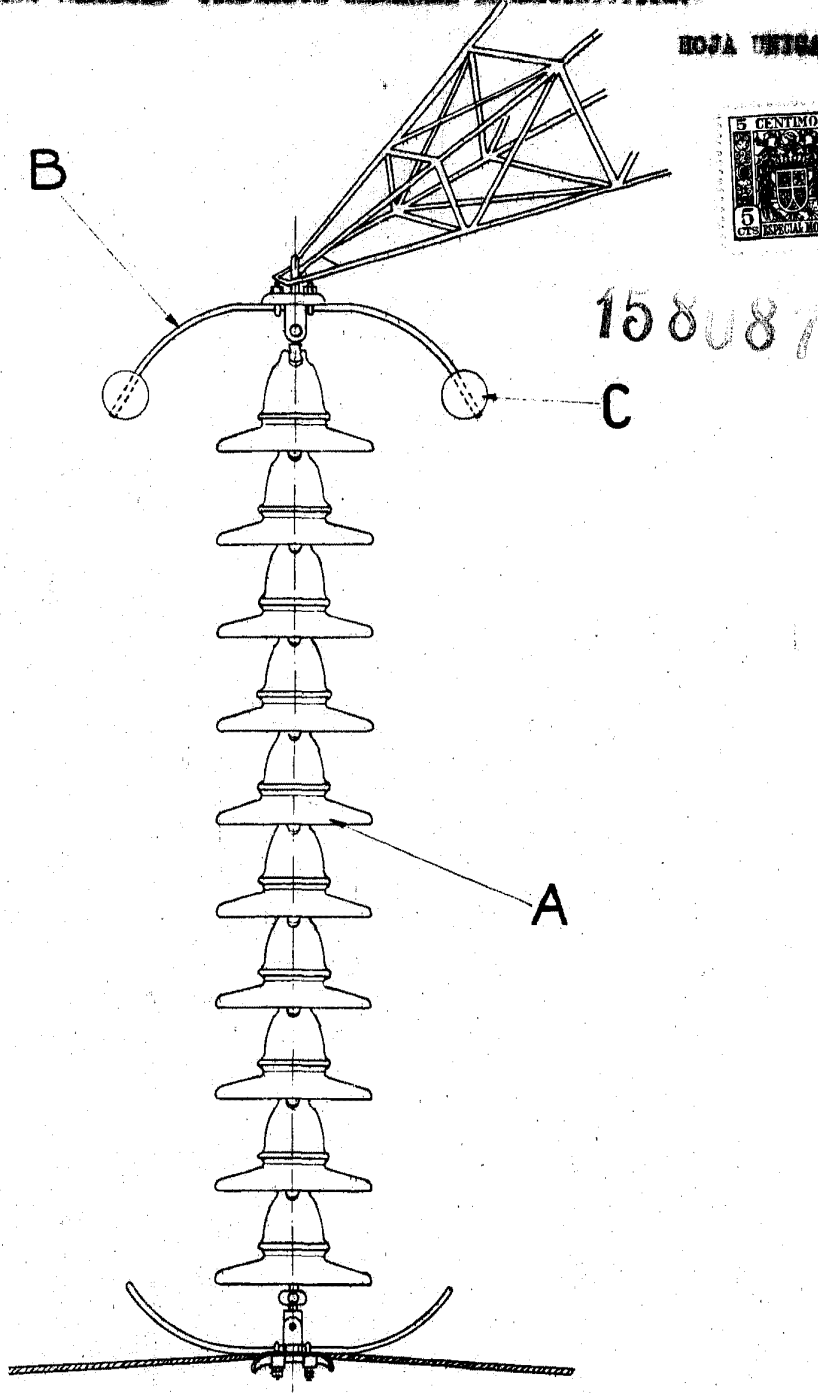
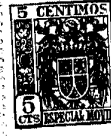
45.- También se pueden realizar dispositivos de señalización de los curtos al agente motor con por ejemplo una carga de pólvora que su explosión bajo la acción del calor o el paso de toda o parte de la corriente del arco.

50.- En este último caso, el dispositivo de señalización podría ser utilizado a la extinción del arco mediante soplo.

55.- En el dibujo adjunto se ha representado a título puramente indicativo un ejemplo de realización de la invención.

A es la cadena de aisladores, B son las puntas superiores de tensión, C son las esferas inferiores de conexión, por ejemplo de celulósida.

=====



158087

30 JUL, 1942

F. N. de SINGER ARDOR